

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	CAPÍTULO	05

## Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	70.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	15.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	15.00	3
Total		100.00	9

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 70.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de revistas Observatorio de Juventud efectivamente entregadas durante el año t, respecto del total de revistas Observatorio de Juventud emitidas durante el año t.	(Número de revistas Observatorio de juventud entregadas efectivamente durante el año t/Número total de Revistas Observatorio de Juventud publicadas durante el año t)*100	98 % [(46800 /48000 )*100]		45.00	1
2	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	(Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t/Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo)*100	100 % [(4 /4 )*100]		20.00	
3	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t/N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t)*100	34 % [(39 /114 )*100]		5.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 15.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	(Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año t/Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año t)*100	100 % [(832491 /832491 )*100]		5.00	2
2	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t/Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t		X	5.00	

3	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	(Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t/Total de gastos ejecutados en el año t)*100	14 % [(1184835 /8463108 ) *100]		5.00	
---	---	---	------------------------------------	--	------	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 15.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Tiempo promedio de trámites finalizados	Sumatoria de días de trámites solicitados por los usuarios, finalizados al año t/N° Total de trámites solicitados por los usuarios, finalizados en el año t		X	5.00	3
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos en año t)*100	93 % [(329 /354 )*100]		5.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	(N° de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1)*100	58 % [(7 /12 )*100]		5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Sistema	Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos	N° Compromisos Específicos (sólo indicador género)
Equidad de Género	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	4	5
Seguridad de la Información	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	39	0
Trámites Digitalizados	Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	7	0

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Gestión Eficaz	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	" El Servicio compromete el Objetivo de Gestión Eficaz de acuerdo al Programa Marco del PMG 2019 definido en Decreto 324, con excepción del indicador Tasa de Accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t"

Notas:

- 1 El indicador busca controlar la entrega efectiva de la revista "Observatorio de Juventud" a los beneficiarios del INJUV a través del proceso de distribución, el cual es el siguiente: a) Vía correo desde el Nivel Central y desde las Direcciones Regionales. b) En terreno, utilizando la plataforma de la Red Nacional de Infocentros y las Casas Integrales de Juventud (CIJ), de manera directa en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y colegios; y en las actividades del INJUV, tales como desayunos públicos, escuelas de ciudadanía, entre otras.  
El numerador se establece, en base a la contabilización de los ejemplares efectivamente entregados, a través de la distribución efectiva de la revista "Observatorio de Juventud", ya sea por correo o en terreno.  
El denominador se establece, en base a la cobertura total de revistas "Observatorio de Juventud" para el año 2019, determinada por la Jefatura del Departamento.  
El nombre de fantasía que se utiliza para referirse a la revista "Observatorio de Juventud" es "Revista RT".
- 2 Para la evaluación de este indicador se considerarán los incrementos presupuestarios que afecten los subtítulos 22 y 29, financiados con transferencias consolidables desde otros Servicios.

- 3 El trámite "Voluntariado Vive Tus Parques" cumple con lo estipulado en el requisito No. 4, establecido en el Decreto Exento 324/2018. Este trámite, el cual forma parte del Registro Nacional de Trámites del Estado, es un producto estratégico con alta demanda de usuarios, y es considerado como prioridad presidencial.

El trámite a considerar en el indicador incluye las actividades: ? Trabajos de Verano y Trabajos de Invierno?. El tiempo estimado en días corridos, desde la solicitud del trámite hasta la finalización del mismo, corresponde a 80 días para los ? Trabajos de Verano? y 70 días para los ? Trabajos de Invierno? , siendo un total de 150 días entre ambas actividades (verano más invierno).

La medición del trámite corresponde desde, el inicio a través de la solicitud de postulación del usuario (convocatoria y postulación a través de formulario digital) y finaliza con la clausura de la actividad de trabajo en el área Silvestre Protegida, donde el joven participó como voluntario/a. Lo anterior, se evidencia, a través de la base de datos de los beneficiarios/as efectivos que participaron de los trabajos de verano y/o invierno.